

Comunicado de Prensa



Se amplía plazo para construcción colectiva de Plan Anticorrupción 2016

Bogotá, 2016-01-28

. Durante dos meses más, los colombianos tendrán la oportunidad de ser parte activa en la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Lo anterior, tras la ampliación del plazo otorgado por el Gobierno Nacional para la elaboración y publicación del documento, estableciendo el 31 de marzo como fecha límite para cumplir con este requerimiento.

Justamente desde la semana anterior y para promover la participación ciudadana el Instituto dispuso en su página web una encuesta que permitirá conocer las opiniones de la gente e incorporarlas en el documento que servirá como derrotero para su gestión.

La encuesta, disponible en www.icbf.gov.co, aborda temas como los mecanismos de atención al ciudadano, calidad de los servicios, acceso a la información, transparencia y estrategias anti-trámites, entre otros, de acuerdo con lo contemplado en el Estatuto Anticorrupción.

El llamado es a todos los ciudadanos para que respondan la encuesta y se conviertan en veedores de los recursos públicos destinados para la niñez colombiana.

Estamos cambiando el mundo
